

LA VIOLENCIA DE GÉNERO UN FLAGELO DE ESTOS TIEMPOS

MSc Jacqueline Alonso Rodríguez¹, MSc Niurvis Ríos Ortega²

1. Centro Universitario Municipal. Jagüey Grande.
[.jacqueline.alonso@umcc.cu](mailto:jacqueline.alonso@umcc.cu)
2. Centro Universitario Municipal Jagüey Grande.
niurvis.rios@umcc.cu

Resumen

Los estudios de género han alcanzado introducir una posición científica del ser humano y su forma de relación que rompen con lo que hasta solo unos años atrás parecía incuestionable. La violencia crece y abarca casi todas las esferas de la sociedad en sus múltiples aristas; contra la mujer alcanza uno de sus daños más significativos. El objetivo de este trabajo es: Elaborar talleres de reflexión para la comunidad que desde el trabajo de extensión universitaria contribuyan a la prevención de la violencia de género en la mujer incluyéndolas en el desarrollo local como uno de los elementos más preciados es el objetivo del trabajo. Los resultados se alcanzan al divulgar en los diferentes escenarios el tema y atenuar este flagelo desde el trabajo de la extensión universitaria para lograr cambios en la conducta de los miembros de la comunidad.

Palabras claves: Género; violencia; mujer; extensión universitaria.

La violencia es un comportamiento que está muy difundido en la sociedad. Su impacto se observa no sólo en situaciones de conflicto, sino en la resolución de problemas, en ocasiones muy simples, de la vida cotidiana y afecta a cualquiera sin distinción de sexo, edad, o raza. La violencia de género es el tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier mujer por el mero hecho de serlo, teniendo ésta distintas manifestaciones. Sin embargo, debido a la amplitud que abarcan las distintas formas de violencia y a que no todos los estudios se enfocan en las definiciones, identidades y relaciones de género, no toda la violencia contra la mujer puede identificarse como violencia de género, ya que por definición, el término hace referencia a aquel tipo de violencia que socava sus raíces en las relaciones y definiciones de género dominantes existentes en una sociedad, por lo que es habitual que exista cierta confusión al respecto. La violencia es un castigo social, que lejos de lo que se piensa, afecta a un gran número de personas a nivel mundial, sin distinción de razas, religión ni estrato social. Constituye un fenómeno que se invisibiliza y queda enmarcado dentro de una supuesta naturalidad y familiaridad, por eso se reproduce fácilmente a través de la cultura y los medios de comunicación masiva.

Asociadas siempre al uso de la fuerza y el poder, todas las formas conocidas mediante las cuales se manifiesta la violencia suponen siempre una jerarquía, una superioridad, un desequilibrio. En el caso de la violencia por motivos de género esa asimetría para hombres y mujeres se basa en la sumisión y devaluación de lo femenino frente a lo masculino. Es importante tener presente que no necesariamente se trata de algo consumado y confirmado; la violencia puede manifestarse también como una amenaza sostenida y duradera, causante de daños psicológicos de quienes la padecen y con repercusiones negativas en la sociedad.

Las construcciones culturales edificadas a lo largo de los siglos, han fundado relaciones humanas basadas en jerarquías desde la primacía de los hombres. Hoy las comunidades se están viendo amenazadas por el flagelo de la violencia, especialmente la violencia contra la mujer, por lo que se impone conocer todo lo posible para poder enfrentarlo teniendo como precepto las palabras de Fidel Castro cuando afirmaba que “(...) lo que más requiere el ciudadano de este país son los conocimientos, si se desea crear una conciencia se trata”. (Castro Raúl, 2010). El presente trabajo tiene como objetivo: Elaborar talleres de reflexión en la comunidad que contribuyan a la prevención de la violencia de género en la mujer. Fue la francesa Simone de Beauvoir (1908- 1986) quien colocara las bases para la configuración de la categoría género al afirmar en 1949 que “una mujer no nace sino que se hace” En algunas ocasiones, los estudios de género se incluyen dentro de aquellos sobre sexualidad, donde pueden compartir técnicas y sustento teórico-metodológico. Tales disciplinas estudian al género y la sexualidad en campos tan variados como la literatura y el lenguaje, historia, ciencias políticas, sociología, antropología, estudios sobre el cine y los medios de comunicación, el desarrollo humano, el derecho y la medicina.

Muchos han sido los autores que han abordado la categoría de género asumimos la definición que plantea, “...la Teoría de Género como el saber que debela que el ser mujer u hombre más allá del hecho biológico es el resultado de una construcción simbólica que se erige sobre los cuerpos y las subjetividades de sujetos sexuados que se constituyen en la historia y que adquieren su identidad en un movimiento relacional y complejo de interacciones sociales, a la vez que constituyen un *ethos* particular, este proceso

sociocultural y subjetivo denota relaciones jerárquicas de poder, en contextos concretos e históricamente determinados, y signa el proceso de interacción entre los seres humanos en el ámbito doméstico, privado y público. Esa construcción de sentido está, a su vez, condicionada por la raza, la clase, la etnia, la diversidad sexual, la discapacidad y otras tipificadas de la condición humana”. (Moya Isabel, 2007.)

La identidad del género como parte del concepto del yo, ejerce una influencia decisiva en las acciones y comportamientos en las distintas dimensiones en que se proyecta la sexualidad (individuo, pareja, familia y sociedad). La violencia de género es un tema de particular vigencia, que va emergiendo una triste realidad en el día a día de muchas mujeres del mundo y cubanas. Desde esta concepción amplia puede producirse en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana; aunque el escenario de las relaciones personales suelen ser frecuentes. Estos vínculos entrañan situaciones de riesgo, no solo por la naturaleza y complejidad de la relación afectiva sexual, sino también por su intensidad y privacidad. Las manifestaciones de la violencia de género acontecen también en otros espacios sociales y tramas de relaciones tales como: ámbito laboral, espacios comunitarios y de convivencia entre vecinos, instituciones escolares y medios de comunicación. Los espacios públicos son también propensos a la ocurrencia de hechos de violencia de género.

Esta forma de violencia está anclada en comportamientos prescritos, en normas y actitudes basadas en el género y la sexualidad. Además está arraigada en los discursos de género sobre masculinidad y feminidad y en el lugar que ocupan los hombres y las mujeres con relación a sí mismo y otros grupos de mujeres y hombres. La violencia por razones de género se expresa de muchas formas: física, sexual, económica, psicológica y simbólica, a modo de libertades restringidas, dominación e intimidaciones; las que suelen producirse tanto en el ámbito público como privado donde hombres, mujeres, menores, adolescentes, ancianos y ancianas pueden ser víctimas o victimarios. Lo que realmente sucede en una relación marcada por la violencia de género es que la víctima se vuelve cada vez más vulnerable y va perdiendo su capacidad de autodefensa frente a los maltratos casi siempre sutiles primero e indiscutibles después, cuando ya está en pleno desarrollo de la espiral de la violencia.

“Es un proceso que no debuta de forma evidente, sino más bien invisible, solapado, mezclado con relaciones afectivas fuertes y percepciones confusas. Es por ello que a veces se trastocan los celos y el control con el amor: se cree y piensa que él se preocupa en exceso porque la quiere, o le prohíbe algunas cosas porque la cuida y quiere lo mejor” (Más Sara, 2014). Mientras transcurre es proceder controlador, sea en público o en privado, la mujer va perdiendo poco a poco su independencia y autoestima, mientras el maltrato aumenta en frecuencia e intensidad. Lo anteriormente expresado se puede ejemplificar a partir del ciclo de la violencia definido en 1979 por Leonore Walter, quien explicó las fases cíclicas y repetitivas de un proceso en espiral que se agrava según se reitera. Las fases reconocidas en este ciclo son:

1-Fase de acumulación de la tensión: Se caracteriza por una escala gradual de tensión y aumentan la fricción y los conflictos en la pareja. El maltratador demuestra sus violencias verbales y en ocasiones con agresiones físicas y cambio repentinas de ánimo que la mujer no acierta a comprender y suele justificar ya que no es consciente del proceso de violencia en el que está involucrada. De esta forma la víctima siempre intenta calmar a su pareja, complacerla y no realizar aquello que le moleste, creyendo que así evitará conflictos, incluso con la equivocada creencia de que estos conflictos a veces son provocados por ella.

2- Fase de agresión: El maltratador se muestra tal cual es y se producen de forma ya visibles los malos tratos tanto psicológico, físico como sexuales. La mujer experimenta temor y ansiedad que le pueden llevar a denunciar o contarle a alguien lo que le está pasando, aunque el propio temor la lleve a retractarse después.

3- Fase de reconciliación: El hombre violento se arrepiente, pide perdón, se muestra amable y cariñoso, hace promesas de cambio y hasta regalos, en lo que parece ser un refuerzo positivo para que la mujer mantenga la relación y lo perdone. El jura y promete que no volverá a repetirse. Puede hacer creer que su actitud fue provocada por ella hasta el punto de que llegue a creerle. La mujer que desea el cambio suele confiar en estas palabras, creyendo que podrá ayudarlo a cambiar, algo que el maltratador suele pedirle.

Para evitar actos de violencia de género en nuestras familias se hace necesaria la realización de un trabajo preventivo, desde la proyección del trabajo comunitario, que se desarrolla en la comunidad en función de erradicar estos lastres de la sociedad contemporánea. Se considera por diferentes autores que la historia de la mujer es más corta que la historia general, en Cuba desde hace mucho tiempo comienza a ganar un espacio en el debate académico en cada lugar del país y manifestándose cada día con mayor auge en los estudios comunitarios.

El trabajo comunitario ha sido conceptualizado por varios autores. Se asume el que lo define como “Proceso de transformación que implica desarrollo humano y que la comunidad sueña, planifica, conduce, ejecuta y evalúa con plena participación.” (González Nydia, 2012). Para el desarrollo de un trabajo preventivo contra la violencia de género se han diseñado un conjunto de talleres en la comunidad encaminados a reflexionar con la población, desde las acciones de extensión universitaria del Centro Universitario Municipal en Jagüey Grande.

Este tipo de trabajo comunitario sigue las ideas de Paulo Freire enriquecida por sus seguidores, que conlleva a una educación popular dialógica y participativa que constituyen el eje rector donde se propone devolver a los talleristas el protagonismo y la palabra, estimular la conciencia crítica, la adaptación activa a la realidad, la capacidad de ser un agente de cambio y de construir sus conocimientos sobre la base de sus propias experiencias para poder transformar su mundo.

En la realización de los talleres se cumple con la idea martiana de que “taller es la vida entera. Taller es cada hombre” (Vítier Cintio, 2002) y se tiene presente que la participación sea real, efectiva y no aparente, sino que sea la que incida en la realidad, promueva la toma de decisiones, la elaboración de proyectos y que se cumplan, además de ser un agente activo en el cambio.

Los talleres elaborados tienen una duración aproximadamente de 35 minutos cada uno y cuentan con una estructura común: título, objetivo, introducción, desarrollo y conclusiones. Se presenta la fundamentación de la metodología a seguir en cada una de las actividades para lograr el objetivo propuesto y el sistema de preguntas que guiará a los talleristas para llegar a sus conclusiones. Se ofrece la bibliografía para la autpreparación del facilitador.

TALLER	TEMA
1	Mitos y realidades de la violencia contra la mujer
2	El ciclo de la violencia contra la mujer
3	Pasado, presente y futuro de la violencia de género
5	La violencia en el noviazgo.
7	La violencia en tiempos de Covid. El papel de la MUJER
8	Taller final. Mi vida cambió en...

Los talleres de reflexión se remodelan de acuerdo al diagnóstico de la comunidad y de los sectores trabajados y en la realización de los mismos se gana en claridad, los participantes demostraron atención y facilitaron con sus intervenciones el desarrollo de los mismos. Como estos talleres se adecuan a las características del momento en que se vive se incorporan talleres relacionados con la Covid -19 donde la mujer cubana tuvo un papel fundamental y a pesar de esta posición fue violentada desde muchas aristas. Es aquí donde un tema tan actual alcanza su renovación y actualidad

En el trabajo se aborda un sólido referente teórico relacionado con la violencia de género como conducta asimilada a lo largo de toda la vida, se especifica en la violencia de la mujer como flagelo que afecta al mundo, al país y a la comunidad. Se diseñaron talleres comunitarios dirigidos a la reflexión teniendo como base los sustentos sobre la Educación Popular como vía adecuada para diseminar el conocimiento y provocar el cambio deseado. Estos merecieron la aceptación de los talleristas e incidieron positivamente en el modo de actuación de los cursistas.

Referencias bibliográficas

Discursos e intervenciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Disponible en: <http://www.cuba.cu/> Fecha de consulta 4 mayo de 2020.

GONZÁLEZ, Nydia. Manual de buenas prácticas. 3a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 2012. 52 p.

MÁS, Sara. Ciclo de la violencia contra la mujer. 3a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 2014. 58 p.

MOYA, Isabel. Mitos y realidades de la violencia de género. 4a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 2007. 75 p.

VITIER, Cintio. Cuaderno martiano IV. Martí en la Universidad. 4a. ed. La Habana: Pueblo y Educación, 2002. 103 p.